



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2632
QUILLON, viernes 6 septiembre 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-704
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-174

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Y OTROS

RUT:96.667.560-8

LA SUMA DE \$:9.972.200

Y SON:NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°24606 DEL PROVEEDOR TJB S.A POR UN MONTO DE \$9.972.200.- POR ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE HOGAR Y DORMITORIO PAAR ATENCION DE CASOS SOCIALES DE LA COMUNA DE QUILLON. SEGÚN FICHA TECNICA N°123 DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA 5040-174-SE24. DECRETO ALCALDICIO N°3877 DE FECHA 03/07/2024 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACION PUBLICA Y AUTORIZA EMISION DE ORDEN DE COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N°4385 DE FECHA 01/08/2024 QUE APRUEBA APLICACIÓN DE MULTA. SE ADJUNAT CERTIFICADO, DECRETOS. FACTURA CEDIDA AL FACTORING TANNER SERVICIOS FINANCIEROS SA.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006005	400100	Menaje y mobiliario dormit	9.972.200		76095313-K	F-24606
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		9.807.280	96667560-8	C-0
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		164.920	69141400-0	C-0

de cheques

TOTALES : 9.972.200 9.972.200

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO CAJA QUILLON

CTA. CTE.

210485110

EGRESO N° 2632

CHEQUE N°

C-8118324

FECHA DE PAGO

12 SEP 2024

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENENSE EL PAGO

Nombre

José Acuña Salazar

R. U. T.

FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME